

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSPEDERNAL SA CELEBRADA EL 3 DE
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Pedernales, a los tres días del mes de Abril del 2017, siendo las nueve horas, en su propio lugar ubicado en la calle Velasco Ibarra y Río Tachina se reúnen en Junta General Extraordinaria y de carácter Universal todos los socios de la Compañía **TRANSPEDERNAL S.A.**, quienes por su propio nombre y consignatario de acciones en las cuales, como socios del paquete accionario en la que el Señor Ponce Barre Miguel Ángel, portador de cuatrocientos cuarenta y ocho acciones de un dólar cada una; Quijije Delgado José Francisco, portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Posligua Herminio Buenaventura portador de treinta y dos acciones de un dólar cada, Cedeño Cedeño Francisco Israel portador de treinta y dos acciones de un dólar cada, Cedeño Cedeño Miguel Ángel portador de treinta y dos acciones de un dólar cada, Giler Intriago Edeser Arcenio portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Guerrero Macias Aquiles Javier portador de treinta y dos acciones de un dólar cada, Reyna Gracia Bolivar Nevardo portador de treinta y dos acciones de un dólar cada, Tuárez Barba Ramón Agustín portador de treinta y dos acciones de un dólar cada, Vera Giler Jefferson Omar portador de treinta y dos acciones de un dólar cada, quienes conforman el noventa y dos por ciento estando ausente los socios Villegas Campos Yoffre Gutember portador de treinta y dos acciones de un dólar cada una, Zambrano Alvarado Francisco Agustín portador de treinta y dos acciones de un dólar cada representando el ocho por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800.00 en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión el accionista Quijije Delgado José Francisco, en su calidad de Presidente de la Compañía y es designado la accionista Posligua Herminio Buenaventura Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario toma la palabra el Presidente de la Junta poniendo a consideración de la sala el único punto del orden día a tratarse.

1. Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2016.

Como primer único punto toma la palabra el Sr. Secretario y pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros resumido.

ACTIVOS	5.937,98
PASIVOS	1.007,85
INGRESOS	8.789,18
GASTOS	4.208,05
UTILIDAD	4.581,13
IMPUESTO A PAGAR	1.007,85

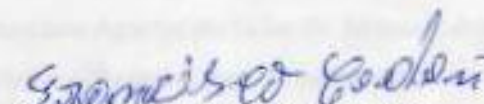
Luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente acordaron por unanimidad **APROBAR** los Estados Financieros de la Compañía **TRANSPEDERNAL S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de acta respectiva, siendo las doce horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.


PONCE BARRE MIGUEL ANGEL
GERENTE GENERAL


QUIJE DELGADO JOSE FRANCISCO
PRESIDENTE

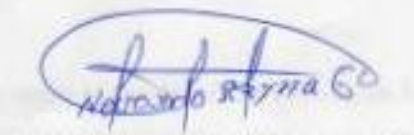

POSIGUA HERMINIO BUENAVENTURA
SOCIO

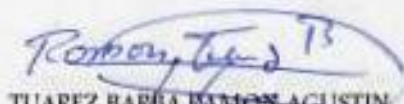

CEDENO CEDENO FRANCISCO ISRAEL
SOCIO


CEDENO CEDENO MIGUEL ANGEL
SOCIO


GILER INTRIAGO EDESER ARGENIO
SOCIO


GUERRERO MACIAS AQUILES JAVIER
SOCIO


REYNA GRACIA BOLIVAR NEVARDO
SOCIO


TUAREZ BARBA RAMON AGUSTIN
SOCIO


VERA GILER JEFFERSON OMAR
SOCIO